



DELEGACIÓN  
ÁLVARO  
OBREGÓN



Folio:

AOB-1834-2017

Clave de formato:

TAOBREGON\_RMC\_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Ciudad de México, a

de

de

Jefe Delegacional en Álvaro Obregón  
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

**Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A TRÁMITES el cual tiene su fundamento en Acuerdo por el que se crean las Ventanillas Únicas Delegacionales (Diario Oficial de la Federación 23/09/1994) y el artículo 7 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, cuya finalidad es salvaguardar los datos personales captados en los procesos de registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única Delegacional en Álvaro Obregón, y podrán ser transmitidos en caso de requerimientos oficiales realizados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública, con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorías, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del número telefónico y dirección de correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite ingresado en esta Ventanilla Única. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de datos personales es el LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA, Jefe de la Oficina del Jefe Delegacional, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en Canario esq. Calle 10 s/n, edificio delegacional planta baja, Col. Toluca, C.P. 01150 Delegación Álvaro Obregón, en esta Ciudad de México, correspondiente a la Oficina de Información Pública de este órgano político administrativo, correo electrónico: oip.dao@gmail.com, Página web: www.dao.gob.mx, Tel.: 5276-6827. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx.

**DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) **MANUEL**

Apellido Paterno **PENAGOS**

Apellido Materno **LARA**

Identificación Oficial **IFE**

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Número / Folio

Nacionalidad **MEXICANO**

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

**DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza

Fecha de otorgamiento

Nombre del Notario o Corredor Público

Número de Notaría o Correduría

Entidad Federativa

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número

Fecha

Entidad Federativa

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s) **MANUEL**

Apellido Paterno **PENAGOS**

Apellido Materno **MASON**

Identificación Oficial **CREDENCIAL DE ELECTOR**

Número / Folio **000010747820**

Nacionalidad **MEXICANO**

19 ABR. 2017

DELEGACIÓN  
ÁLVARO OBREGÓN  
VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL

19 ABR 2017

**ENTREGADO**

**REGISTRADA**

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Número o Folio 556633-1

Nombre del Notario, Comedor  
Público o Juez LIC. JORGE HECTOR FALOMIR

Número de Notaría. 59  
Correduría o Juzgado

Entidad Federativa MEXICO, D. F.

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle AV. PATRIOTISMO

No. Exterior 222

No. Interior 381

Colonia ESCANDON

Delegación MIGUEL HIDALGO

C.P. 11800

Tel. 5516874307

Correo electrónico para recibir notificaciones

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s) SERGIO

Apellido Paterno QUIRINO

Apellido Materno ESTRADA

REQUISITOS

1. Este formato debidamente requisitado y firmado, por duplicado.

2. Comprobantes de pago de derechos previstos en los artículos 181, 182, 185, 300 y 301 del Código Fiscal del Distrito Federal.

3. Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos vigente.

4. Comprobante de pago de los aprovechamientos previsto en el artículo 302 del Código Fiscal del Distrito Federal o, en su caso, del acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para la construcción de la obra de reforzamiento hidráulico por parte del desarrollador.

5. Dos tantos del proyecto arquitectónico, de instalaciones y del proyecto estructural, así como sus memorias en términos del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

6. Libro de bitácora de obra foliado y firmado por el Director Responsable de Obra y/o Corresponsables.

7. Responsiva del director responsable de obra y de los corresponsables, en su caso.

8. Identificación oficial con fotografía y copia (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, certificado de nacionalidad mexicana o carta de naturalización), así como documento que acredite la personalidad del representante (Carta Poder, Poder Notarial y Acta Constitutiva).

9. Copia de constancia de alineamiento y número oficial vigente.

10. Copia del certificado único de zonificación de uso del suelo o certificado de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos.

11. Copia de aviso de ejecución de obra o acuse de recibo, ante la Secretaría del Medio Ambiente, copia de la autorización en materia de impacto ambiental, manifestación de impacto ambiental, informe preventivo, declaratoria de cumplimiento ambiental en su caso.

12. Solicitud de conexiones y comprobante del pago de derechos, cuando la construcción requiera instalación o modificación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje a que se refiere el artículo 128 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal.

15. Licencia de construcción o registro de manifestación de construcción, autorización de uso y ocupación o registro de obra ejecutada, así como indicar en planos, la edificación original y el área donde se realizarán estos trabajos, cuando sean ampliaciones, modificaciones o reparaciones en edificaciones existentes.

16. Constancia de adeudos emitida por la Administración Tributaria que corresponda o, en su caso, por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

17. Comprobantes de pago de derechos del registro, análisis y estudio, en su caso de los aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales y viales, así como el de los derechos por la instalación o modificación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.- Artículos 7 fracción VII, 8 fracción IV y 87 fracción VI.

Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.- Artículo 50 A fracción XXIX

9 ABR 2015

9 ABR 2015

1874

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 3 fracciones IV y VIII, 47, 48, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 61, 64, 65 y 70

Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 39, fracción II.

Costo: Artículo 185 apartado A) fracciones II y III, y Apartado B), y en su caso, 181 y 182, 300, 301 y 302 del Código Fiscal del Distrito Federal.  
Documento a obtener Registro de manifestación de construcción  
Vigencia del documento a obtener de 1 a 3 años  
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta No aplica.

**DATOS DEL PREDIO**  
Calle R E I M S No. Exterior 269 No. Interior  
Colonia VILLA VERDUN  
Delegación ALVARO OBREGON C.P. 01810  
Cuenta Catastral 154-789-15-000-5 Superficie (m2) 260.00  
Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión  
Escritura Pública No. 76,699  
Notario LIC. JORGE HECTOR FALOMIR No. 59  
Entidad Federativa MEXICO, D.F.  
Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio 9045288 Y 9176000  
Fecha 11 DE ENERO 1989

**DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA**  
Nombre ARO. JORGE RIVERA FRANCO  
Calle [REDACTED] Registro No. [REDACTED]  
Delegación [REDACTED] No. Exterior [REDACTED] No. Interior [REDACTED]  
Teléfono [REDACTED]  
Correo electrónico [REDACTED]

**CORRESPONSABLES (En su caso)**  
Corresponsable en: Seguridad Estructural  
Nombre  
Corresponsable en: Diseño Urbano y Arquitectónico Registro No.  
Nombre Registro No.  
Corresponsable en: Instalaciones Registro No.  
Nombre

**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA**  
Tipo de obra Nueva X Ampliación Reparación Modificación  
Zonificación H/2/50/MB  
Uso o destino HABITACIONAL  
Dictamen de Impacto urbano número  
Manif. o Dict. de Impacto Ambiental de fecha de fecha

**CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA OBRA**  
Superficie del predio 260.00 m2 Superficie total por construir 260.00 m2  
Superficie de desplante 130.00 m2 50' % Area libre 130 m2 50 %  
Número de niveles 2 Semisótano Si No X  
Número de sótanos 1  
Estacionamiento cubierto 30.00 m2  
Estacionamiento descubierto 6 m2  
Altura máxima sobre nivel de banquetta m1  
Superficie de construcción total bajo nivel de banquetta m2

ACCIÓN  
OBREGON  
DELEGACIONAL  
19. 2017  
E TRAMITES  
FR

ACCIÓN  
OBREGON  
DELEGACIONAL  
19. 2017

EGADO



|                                              |           |                                                          |           |
|----------------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------|-----------|
| Superficie habitable sobre nivel de banqueta | 260.00 m2 | Superficie de construcción total sobre nivel de banqueta | 260.00 m2 |
| Superficie de uso habitacional               | 260.00 m2 | Superficie de uso distinto al habitacional               | m2        |

|                                         |    |                                           |    |
|-----------------------------------------|----|-------------------------------------------|----|
| En caso de ampliación y/o modificación: |    |                                           |    |
| Superficie de construcción existente    | m2 | Superficie a ampliar                      | m2 |
| Superficie a modificar                  | m2 | Superficie total (existente + ampliación) | m2 |

|                                      |    |                      |    |
|--------------------------------------|----|----------------------|----|
| En caso de reparación:               |    |                      |    |
| Superficie de construcción existente | m2 | Superficie a reparar | m2 |
| Reparación consistente en:           |    |                      |    |

|                                                                                                                           |                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Licencia de construcción, registro de obra ejecutada o manifestación de construcción que amplie la construcción existente |                     |
| Número                                                                                                                    | Fecha de expedición |

# IMPORTE DE LOS PAGOS PREVISTOS EN EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

|                                                                                                                                                                                                 |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Instalación de toma de agua de y drenaje (Art. 181 del Código Fiscal del D.F.)                                                                                                                  | \$ 21,735.00 |
| Autorización de uso de las redes de agua y drenaje (Art. 182 del Código Fiscal del D.F.)                                                                                                        | \$ 4,934.00  |
| Registro de Manifestación tipo B o C (Art. I y II y Apartado B del Código Fiscal del D.F.)                                                                                                      | \$ 13,864.00 |
| Aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales (Art. 300 del Código Fiscal del D.F.)                                                                                                    | \$           |
| Aprovechamientos para mitigar afectaciones viales (Art. 301 del Código Fiscal del D.F.)                                                                                                         | \$           |
| Aprovechamientos para prestar servicios relacionados en la infraestructura hidráulica, construcción de nuevas conexiones de agua y drenaje o ampliaciones (Art. 302 del Código Fiscal del D.F.) | \$           |
| Otros                                                                                                                                                                                           | \$ 3,831.00  |
| Importe total                                                                                                                                                                                   | \$44,364.00  |

En caso de no concluir la construcción manifestada en el plazo previsto, deberá presentar aviso para la prórroga correspondiente. No se registrará la manifestación de construcción cuando le falte cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando el predio o inmueble se localice en suelo de conservación, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedarán sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reincida en falsedad de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

|                                                  |                                               |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| NOMBRES Y FIRMAS                                 |                                               |
| Nombre                                           |                                               |
| Propietario, poseedor o interesado               |                                               |
| Representante legal                              | MANUEL PENAGOS MASON                          |
| Director responsable de obra                     | ARQ. JORGE RIVERA FRANCO NO. DE REGISTRO 0437 |
| Corresponsable en seguridad estructural          |                                               |
| Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico |                                               |
| Corresponsable en instalaciones                  |                                               |

# Observaciones

- Es obligación del director responsable de obra, colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, un letrero con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma.
- Presentado el aviso de terminación de obra, de proceder, la autoridad, otorgará la autorización de uso y ocupación.
- En el caso de que el predio se localice en dos o más delegaciones se gestionará en la ventanilla única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- El plazo máximo de respuesta en los siguientes supuestos es: Registro.- Inmediato; Prórroga.- 3 días hábiles; Aviso de Terminación de Obra.- 5 Días hábiles.
- En el registro de manifestación de construcción B y C, procede la negativa ficta, solo procede la afirmativa ficta en la autorización de la prórroga.

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMAS QUE APARECEN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE REGISTRO DE MANIFESTACION DE CONSTRUCCIÓN TIPO B Y C, DE FECHA 19 DE Abril DE 2017

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área *Ventanilla Única*

Nombre *Mario*

Cargo *Lider*

Firma *[Firma manuscrita]*

Sello de recepción ALVARO OBREGÓN

VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL

19 ABR 2017

RECEPCION DE TRAMITES OPER

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN

VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL



QUEJAS O DENUNCIAS

Vigencia 2 años 19-Abril-2017 al 19-Abril-2019

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

19 ABR 2017

ENTREGADO



DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN

VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL



19 ABR. 2017

ENTREGADO

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN

VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL

19 ABR 2017

REGISTRADA

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN

VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL

19 ABR 2017

TRAMITES

4834



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO



DELEGACIÓN  
ÁLVARO  
OBREGÓN



Atención  
Ciudadana

Folio:

Clave de formato:

TAOBREGON\_RMC\_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

PRÓRROGA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C

Ciudad de México, a

de

de

Jefe Delegacional en Álvaro Obregón

Los que suscribimos la presente con la personalidad que tenemos reconocida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo B o C:

No. con fecha de expedición

y fecha de vencimiento

Número de Prórroga solicitada

Porcentaje de avance de la obra

%

Descripción de los trabajos que se van a llevar a cabo para concluir la obra

Motivos que impidieron la terminación de la obra

REQUISITOS

Comprobante de pago de derechos por la prórroga

Formato de solicitud

FUNDAMENTO JURIDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 54, fracción III y 64

|                                               |                                                                     |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Costo                                         | Artículo 185, último párrafo del Código Fiscal del Distrito Federal |
| Documento a obtener                           | Prórroga de Registro de manifestación de construcción tipo B o C    |
| Plazo de respuesta                            | 3 días hábiles                                                      |
| Vigencia del documento a obtener              | 1 a 3 años                                                          |
| Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta | Procede Afirmativa ficta                                            |

NOMBRES Y FIRMAS

Nombre

Firma

Propietario, poseedor o interesado

Representante legal

Director responsable de obra

Corresponsable en seguridad estructural

Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico

Corresponsable en instalaciones

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMAS QUE APARECEN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE  
PRÓRROGA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C, DE FECHA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



EN

1834

PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD

No. de registro

Manifestación tipo

Vigencia

años, del

al

Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal del Distrito Federal en el recibo

No

de fecha

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió

Área

Nombre

Cargo

Finna

Sello de recepción

DELEGACIÓN  
UNICA DELEGACIONAL

ABR. 2017

DE TRAMITES  
PER



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación  
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección  
electrónica <http://www.anticorruptcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

LEGACIÓN  
O OBREGÓN

UNICA DELEGACIONAL



DELEGACIÓN  
ALVARO  
OBREGÓN

ABR. 2017

REGADO



1832



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO



DELEGACIÓN  
ÁLVARO  
OBREGÓN



Atención  
Ciudadana

Folio:

Clave de formato:

TAOBREGON\_RMC\_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C

Ciudad de México, a

de

de

Jefe Delegacional en Álvaro Obregón

Presente

Con fecha

se da aviso de terminación de la obra realizada con registro de manifestación de construcción tipo (B) o (C)

No.

con fecha de expedición

y vencimiento al

y declaramos haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales vigentes aplicables en la materia.

**NOMBRES Y FIRMAS**

Nombre completo

Firma

Propietario, poseedor o interesado

Representante legal

Director responsable de obra

Corresponsable en seguridad estructural

Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico

Corresponsable en instalaciones



DE  
ÁLVARO  
OBREGÓN

ENT

**FUNDAMENTO JURÍDICO**

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 65 y 70

**REQUISITOS**

1. Este formato debidamente llenado y firmado

2. Para el aviso de terminación de obra, tratándose de vivienda de interés social o popular, que hayan obtenido la constancia provisional de reducciones fiscales, deberá presentar la constancia definitiva de reducciones fiscales.

3. Dos copias de los planos que contengan las modificaciones o ampliaciones en términos de la fracción II del Artículo 70 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, debidamente firmados por el propietario y el Director Responsable de Obra y Corresponsables en su caso.

4. En su caso: Visto Bueno de Seguridad y Operación; Constancia de Seguridad Estructural.

|                                               |                                 |
|-----------------------------------------------|---------------------------------|
| Costo                                         | No aplica                       |
| Documento a obtener                           | Autorización de uso y ocupación |
| Tiempo de respuesta                           | 5 días hábiles                  |
| Vigencia del documento a obtener              | Permanente.                     |
| Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta | Afirmativa ficta, procede;      |

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMAS QUE APARECEN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE AVISO DE

TERMINACIÓN DE OBRA DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C, DE FECHA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



DE  
ÁLVARO  
OBREGÓN

19

RECEPCION



1834

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibo (para ser llenado por la autoridad)

Área

Nombre

Cargo

Firma

Sello de recepción



### QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación  
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección  
electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

DELEGACION  
ORRAGON  
DELEGACIONAL



ABR. 2017

REGADO

